

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta urgente de las obras que se citan.*

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que al final se relacionan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

*Admisión de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 5 de diciembre próximo,

en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 110, y hasta la misma hora del día 3 del mismo mes, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Jaén, Badajoz, Santa Cruz de Tenerife, Pontevedra, Palma de Mallorca, respectivamente, para cada obra.

*Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día 7 de diciembre próximo, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de propo-

sición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Los expedientes de estas construcciones y concurso-subasta han sido declarados de urgencia por Orden del Ministerio del Interior de fecha 16 de julio de 1977.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta y de adjudicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de noviembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—9.319-A.

*Relación que se cita*

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación		
					Grupo	Subgrupo	Categoría
Ubeda (Jaén). Construcción Centro de Enseñanza .....	229.461.079,01	28 meses	44	4.589.221	C.	2	E.
Jerez de los Caballeros (Badajoz) .....	31.591.871,84	20 meses	17	631.837	C.	2	C.
Sán Cristóbal de la Laguna (Tenerife) ...	70.395.036,52	24 meses	29	1.407.901	C.	2	D.
Marín (Pontevedra) .....	30.602.503,06	24 meses	23	612.050	C.	2	C.
Mahón (Baleares) .....	95.739.348,44	20 meses	56	1.914.786	C.	2	E.

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de hasta 1.000 tiendas «Aneto».* (Expediente 1 S.V. 98/77-169.)

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

*Relación de artículos y precio límite*

Hasta 1.000 tiendas «Aneto», por un importe total de 8.500.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse antes del día 31 de diciembre del año actual, en el Almacén Central de Intendencia, al pie del que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que

figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 5 de diciembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 7 del indicado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El General Presidente, Manuel Diez-Calderón.—9.316-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de paja-pienso.* (Expediente número 18-S/77.)

Hasta las once horas del día 5 del próximo mes de diciembre se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle Vitoria, número 63), para la adquisición de paja-pienso, por concurso público urgente, con destino a distintos Establecimientos de Intendencia de la Región.

Plazas	Cantidad — Qm.	Precio límite
Burgos .....	450	Reservado.
Pamplona .....	1.280	Reservado.
San Sebastián ..	1.340	Reservado.
Santander .....	930	Reservado.

*Ofertas:* En triplicado ejemplar, reintegrado el original con póliza de 5 pesetas. Los pliegos de bases pueden verse en la Secretaría de esta Junta, días hábiles, horario de mañana.

A la documentación general deberá acompañar el resguardo de fianza provisional (2 por 100 del valor de la oferta).

El importe de este anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Burgos, 12 de noviembre de 1977.—El Teniente Coronel-Secretario.—9.210-A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones de 4 de agosto de 1977, por las que se adjudica-

ron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Chiclana de la Frontera, «Panzacola» (Cádiz), adjudicada a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», por un importe de 27.155.000 pesetas.
2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Guadalajara, «El Balconcillo I», adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 32.143.218.
3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Sardanyola, polígono «Badia», calle Menorca (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 33.966.892 pesetas.
4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en San Fernando de Henares (Madrid), adjudicada a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», por un importe de 31.295.830 pesetas.
5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Guadalajara, «El Balconcillo II», adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 31.512.364.
6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Guadalajara, Plan Sur, adjudicada a la Empresa «Santiago Mora Bernardo», por un importe de 31.350.000 pesetas.
7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Sardanyola, polígono «Badia», avenida Costa Azul, Barcelona, adjudicada a la Empresa «Construcciones Colomina, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 32.868.369.
8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Cádiz, Paz, 2, adjudicada a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», por un importe de 28.295.000 pesetas.
9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Trebujena (Cádiz), adjudicada a la Empresa «General Constructora, S. A.», por un importe de 17.385.000 pesetas.
10. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Tarragona, adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 87.246.922.
11. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Mollet del Vallés (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 59.797.963 pesetas.
12. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en El Ferrol (La Coruña), adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 57.425.830.
13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Getafe, I-avenida Los Angeles (Madrid), adjudicada a la Empresa «S. A. Ferrovial», por un importe de 29.304.537 pesetas.
14. Construcción de un Centro de Educación Preescolar de cuatro unidades en Huelva, barriada de Fuentepiña, adjudicada a la Empresa «Leandro Pérez Ortega», por un importe de 5.374.651 pesetas.
15. Construcción de un Centro de Formación Profesional para 600 puestos escolares en Figueras (Gerona), adjudicada a la Empresa «Constructora Asturiana, S. A.», por un importe de 47.541.977 pesetas.
16. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos esco-

lares en Lérida, adjudicada a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 57.302.751 pesetas.

Madrid, 11 de agosto de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.580-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer pública la resolución de 26 de septiembre de 1977, por la que se adjudicó definitivamente, a la Empresa que se cita, la obra que a continuación se relaciona:

Adaptación de locales en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia en Barcelona, adjudicada a la Empresa «Construcciones Baldo, S. A.», por un importe de 13.083.436 pesetas.

Madrid, 18 de octubre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.588-E.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha acordado hacer públicas las resoluciones de 9 de septiembre de 1977, por las que se adjudicaron definitivamente, a las Empresas que se citan, las obras que a continuación se relacionan:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en San Pedro del Pinatar (Murcia), adjudicada a la Empresa «Santiago Griñán Gómez», por un importe de 28.582.630 pesetas.
2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Prat de Llobregat (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 34.688.446 pesetas.
3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 38.205.169 pesetas.
4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Sabadell (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», por un importe de pesetas 38.912.000.
5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Valladolid, barrio La Pilarica, adjudicada a la Empresa «Navarra de Construcciones, S. A.», por un importe de pesetas 40.757.492.
6. Terminación de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Muro de Alcoy (Alicante), adjudicada a la Empresa Antonio González Martínez, por un importe de 34.175.702 pesetas.
7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Hernani-Santa Bárbara (Guipúzcoa), adjudicada a la Empresa Olabarria Hermanos, Constructores, S. A., por un importe de 41.981.439 pesetas.
8. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en Puente Genil (Córdoba), adjudicada a la Empresa «Constructora Santo Domingo de Silos, Sociedad Cooperativa», por un importe de 32.037.161 pesetas.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Getafe, «El Bercial» (Madrid), adjudicada a la Empresa «S. A. Ferrovial», por un importe de 39.122.626 pesetas.

10. Terminación de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Benilloba (Alicante), adjudicada a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, S. A.», por un importe de 26.550.603 pesetas.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Castrocongrigo (León), adjudicada a la Empresa «José Cano, Construcciones», por un importe de 22.857.000 pesetas.

12. Terminación de la Escuela de Ingeniería Técnica Minera de Manresa (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», por un importe de 32.053.835 pesetas.

13. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Fuentes de Andalucía (Sevilla), adjudicada a la Empresa «Construcciones Gutiérrez Cadenas, S. A.», por un importe de 16.185.126 pesetas.

14. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente de 24 unidades en El Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), adjudicada a la Empresa «Pefersan, S. A.», por un importe de 49.548.232 pesetas.

15. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en San Cugat del Vallés (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 47.799.788 pesetas.

16. Acondicionamiento de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo (Pontevedra), adjudicada a la Empresa «José Malvar, Construcciones, S. L.», por un importe de pesetas 13.840.000.

17. Construcción de seis aulas en el Centro de Formación Profesional de Requena (Valencia), adjudicada a la Empresa «Luis Irazzo Martínez», por un importe de 14.313.192 pesetas.

18. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 40.540.877 pesetas.

19. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), adjudicada a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por un importe de 72.763.737 pesetas.

20. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en San José de la Rinconada (Sevilla), adjudicada a la Empresa «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 46.452.000 pesetas.

21. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Murcia, adjudicada a la Empresa «Ferrovial, S. A.», por un importe de 44.201.939 pesetas.

22. Construcción de un Centro de Educación Especial de Subnormales en Rentería (Guipúzcoa), adjudicada a la Empresa «Navarra de Construcciones, S. A.», por un importe de 62.541.294 pesetas.

23. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Linares (Jaén), adjudicada a la Empresa «Constructora Santo Domingo de Silos, Sociedad Cooperativa», por un importe de 68.228.346 pesetas.

24. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Andorra (Teruel), adjudicada a la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», por un importe de 41.034.000 pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—10.588-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia subasta para la venta de diversas maquinarias.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca subasta pública para la venta de diversa maquinaria, consistente en «compresores, máquina de extracción, grúa, ventiladores, motobombas, transformadores y otros útiles herramientas», como está y donde está, en Andújar y Cardena (Jaén).

En dicha subasta se habrá de licitar por la totalidad del material, siendo requisito esencial la retirada total del mismo.

El precio tipo señalado es de 1.000.000 de pesetas (un millón de pesetas). El depósito previo consistirá en el 20 por 100 del precio tipo de dicha subasta.

El pliego de condiciones administrativas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear, sita en la Ciudad Universitaria, de esta capital, desde la fecha de publicación del presente anuncio hasta la finalización del plazo de admisión de las proposiciones.

La celebración de la subasta tendrá lugar a los veinte días naturales de la fecha de publicación (que no coincida en sábado) en el «Boletín Oficial del Estado», en la Junta de Energía Nuclear, sita en Madrid, Ciudad Universitaria, a las diez y treinta horas.

Todos los gastos del presente anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Director Administrativo, R. Valdecantos García.—13.712-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de cuatro puentes sobre el río Aguanaz en la zona de Entrambasaguas-Hoznayo (Santander).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de cuatro puentes sobre el río Aguanaz en la zona de Entrambasaguas-Hoznayo (Santander), a «Aldan, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones seiscientos dieciséis mil cuatrocientas cincuenta (8.616.450) pesetas, lo que representa una baja del 4,351 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones ocho mil trescientas doce (9.008.312) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.641-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones de riego por aspersión del subsector II-11 de la zona regable de Almonte-Marismas (Huelva).*

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones de riego por aspersión del subsector II-11 de la zona regable

de Almonte-Marismas (Huelva), a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de diecinueve millones cuatrocientas veintinueve mil seiscientos siete (19.429.607) pesetas, lo que representa una baja del 4,716 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinte millones trescientas noventa y una mil ciento treinta y nueve (20.391.139) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.633-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de redes de riego del sector IX de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de mejora y acondicionamiento de redes de riego del sector IX de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres), a don Manuel Sendín Carretero, en la cantidad de quince millones ochocientos ochenta y seis mil (15.886.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,004 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones ochocientos ochenta y seis mil seiscientos veintidós (15.886.622) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.639-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de riego por aspersión en 42 lotes de la finca «Laguna de la Nava» y dos parcelas del término de Villamartin y Mazarriegos (Pelencia).*

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de riego por aspersión en 42 lotes de la finca «Laguna de la Nava» y dos parcelas en el término de Villamartin y Mazarriegos (Palencia), a «Iberica de Riegos, S. A.», en la cantidad de diecisiete millones novecientos setenta y seis mil setecientos noventa y cuatro (17.976.794) pesetas, lo que representa una baja del 4,943 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciocho millones novecientos once mil quinientas treinta y siete (18.911.537) pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.635-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de dependencias agrícolas en el poblado de Tiétar del caudillo, zona regable del Rosarito (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de ampliación de dependencias agrícolas en el poblado de Tiétar del Caudillo, zona regable del Rosarito (Cáceres), a «Cobal, S. A.», en la cantidad de veintinueve millones cuatrocientas cuarenta y una mil quinientas noventa y siete (29.441.597) pesetas, lo que no representa baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D., (ilegible).—10.644-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de dependencias agrícolas en el poblado de Barquilla de Pinares, zona regable de Rosarito (Cáceres).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, y al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de ampliación de dependencias agrícolas en el poblado de Barquilla de Pinares, zona regable de Rosarito (Cáceres), a «Cobal, S. A.», en la cantidad de quince millones trescientas ochenta y ocho mil cuatrocientas sesenta y cuatro (15.388.464) pesetas; no representando baja alguna del presupuesto de contrata.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—10.645-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de contratación, por el que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio principal del Departamento y pabellones anejos.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza del edificio principal del Departamento y de los pabellones anejos, con un presupuesto de 10.500.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, número 1, planta primera (entreplanta), de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberá presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Documento nacional de identidad o fotocopia del mismo autorizada por Notario del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), por importe de 210.000 pesetas; si se trata de Sociedades deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de sociedades deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a que se refiere el apartado c) del artículo 2.º del Decreto de 4 de abril de 1974, antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas del Servicio de Presupuestos de este Ministerio ante esta Junta Central de Compras y Suministros constituida en Mesa de contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 14 de noviembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio de Comunicaciones y Caja Postal en Sorbas (Almería).*

**Objeto:** Contratación de las obras de construcción de un edificio para la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Sorbas (Almería).

**Tipo de licitación:** 11.308.515 (once millones trescientas ocho mil quinientas quince) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Examen del proyecto y pliego de cláusulas:** Durante las horas de oficina, en la Sección de Construcciones de la Caja Postal (paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9), en Madrid, y en la Delegación de Caja Postal en Almería.

**Fianza provisional:** 226.170 (doscientas veintiséis mil ciento setenta) pesetas.

**Clasificación de los contratistas:** De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4, 6, de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

**Modelo de proposición económica:** Don ....., domiciliado en ....., calle ....., en nombre propio (o en el de la Sociedad ....., domiciliada en ....., calle ....., número .....), enterado del concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de ....., habiendo examinado el proyecto de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación de los Servicios de Correos, Telecomunicación y Caja Postal en Sorbas (Almería), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas.

**Lugar y plazo de admisión de proposiciones:** Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** En Madrid, paseo de Calvo Sotelo, números 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Documentos que se exigen y forma de presentación:** La documentación preceptiva, que consta de aquella a la que se hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo deberá contener la exigida en la cláusula

la 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—El Administrador general, José Pedro de Rojas Folgueira.—9.093-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subdelegación General de Obras e Instalaciones del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso de las obras de apeadero en el Centro Especial «Ramón y Cajal», de la Seguridad Social, de Madrid.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de apeadero en el Centro Especial «Ramón y Cajal», de la Seguridad Social, de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 111.602.961,46 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Previsión, Madrid, calle de Alcalá, 56, sexta planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día, acogiéndonos a los artículos 90 y 111 de Contratos del Estado, dada la urgente necesidad de la realización de estas obras.

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Subdelegado general.—6.685-9.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, del acondicionamiento de la carretera de acceso a la emisora de TVE en Gamoniteiro (Oviedo).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, del acondicionamiento de la carretera de acceso a la emisora de TVE en Gamoniteiro (Oviedo), a la firma «Conservaciones y Obras, S. A.», en un importe de diez millones setecientos setenta y tres mil seiscientos noventa y ocho (10.773.698) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.471-E.

*Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, del acondicionamiento de la carretera de acceso a la emisora de TVE en Navacerrada (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos

del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, del acondicionamiento de la carretera de acceso a la emisora de TVE en Navacerrada (Madrid), a la firma «Conservaciones y Obras, S. A.», en un importe de diecinueve millones quinientas diecisiete mil setecientos ocho pesetas (19.517.708).

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.472-E.

*Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la ampliación y reforma del edificio del C. E. de RTVE en Javalambre.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la ampliación y reforma del edificio del C. E. de RTVE en Javalambre, a la firma «Construcciones Vértice, S. A.», por un importe de cinco millones doscientas veintiocho mil novecientas treinta y nueve (5.228.939) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.467-E.

*Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la reforma y acondicionamiento de los estudios de RNE en Valencia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la reforma y acondicionamiento de los estudios de RNE en Valencia, a la firma «Proyob, S. L.», por un importe de cinco millones trescientas sesenta y ocho mil doscientas diez pesetas (5.368.210).

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.468-E.

*Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, de la pavimentación de la carretera a la emisora de TVE en Monte Almadén (Jaén).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, de la pavimentación de la carretera a la emisora de TVE en Monte Almadén (Jaén), a la firma «Conservaciones y Obras, S. A.», en un importe de veintinueve millones quinientas ochenta y una mil novecientas cincuenta (29.581.950) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.469-E.

*Resolución de la Junta de Compras de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concierto directo, del acondicionamiento de la carretera de acceso a la emisora de TVE en Redondal (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el

presente anuncio la adjudicación, mediante concierto directo, del acondicionamiento de la carretera de acceso a la emisora de TVE en Redondal (León), a la firma «Conservaciones y Obras, S. A.», en un importe de dieciocho millones ochocientos treinta y nueve mil seiscientas seis (18.839.606) pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1977.—El Presidente.—10.470-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de supresión de un punto peligroso en la carretera C-3313, de Alcoy a Bañeres, p. k. 3,100.*

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de supresión de un punto peligroso en la carretera C-3313, de Alcoy a Bañeres, p. k. 3,100, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Tipo de licitación:* 14.000.000 de pesetas, a la baja.

*Garantía provisional:* 225.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

*Otra:* Los contratistas optantes a esta subasta deberán estar clasificados en el grupo A, subgrupo 5, categoría c), según Orden ministerial de 28 de Marzo de 1968.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 17 de noviembre de 1977.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz. 9.317-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación y reforma de la antigua Audiencia Provincial para Conservatorio Provincial de Música.*

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 28 del pasado mes, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia la subasta de las obras de ampliación y reforma de la antigua Audiencia Provincial para Conservatorio Provincial de Música, con

presupuesto de contrata de 18.464.091 pesetas.

Los licitadores deberán constituir, en metálico o valores, la garantía provisional de 369.282 pesetas, y el adjudicatario la definitiva de 738.564 pesetas, bien en la Caja de la Diputación o en la General de Depósitos.

El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses, y el de garantía de doce meses, conforme se especifica en el pliego de condiciones económico-administrativas.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría de la Corporación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por subasta, de las obras de ..... (por la total denominación que se anunció), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con sujeción a los requisitos y condiciones señalados, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en los artículos 314 de la Ley de Régimen Local y 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación, que autorizará el acto.

La expresada obra se halla totalmente financiada y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente.—8.938-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Carcagente (Valencia) por la que se anuncia concurso para la ejecución del proyecto del alumbrado público de la zona Oeste (primera fase) y zona Este (segunda fase) de la ciudad y anexos de Cuatro Caminos y Cogullada.*

Por el presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto anular el concurso-subasta para la ejecución del proyecto de alumbrado público de la zona Oeste (primera fase) y zona Este (segunda fase) de la ciudad y anexos de Cuatro Caminos y Cogullada, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 del corriente mes de noviembre y «Boletín Oficial» de la provincia del día de hoy. Y en su lugar, anunciar simple concurso para la ejecución de dicha obra, conforme sigue:

Cumplidos los trámites y formalidades necesarias y existiendo crédito suficiente en las condiciones que se señalan en el pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia el presente concurso como sigue:

a) *Objeto:* La ejecución del proyecto del alumbrado público de la zona Oeste (primera fase) y zona Este (segunda fase) de la ciudad y anexos de Cuatro Caminos y Cogullada.

b) *Tipo:* El de 53.761.851 pesetas, a la baja.

c) *Duración del contrato:* Las obras habrán de ejecutarse en el plazo de ocho meses, y los pagos se verificarán contra certificaciones de obras, en las condiciones que señala el pliego de condiciones económico-administrativas respecto de la parte de dichas certificaciones, a cargo de la excelentísima Diputación Provincial, por razón de las subvenciones con cargo al Plan Bienal de Cooperación 1976-77 y por razón de la ayuda financiera que concede para el alumbrado de los anexos referidos.

ch) El proyecto técnico, Memoria, planos, etc., y el pliego de condiciones económico-administrativas se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

d) La garantía provisional se señala en 1.344.046 pesetas.

e) La garantía definitiva se señala en el 5 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el concurso, hasta 1.000.000 de pesetas, con más el 4 por 100 de la cantidad que exceda, hasta 5.000.000 de pesetas, con más el 3 por 100 de la cantidad que exceda, hasta 10.000.000 de pesetas. Y con más el 2 por 100 de la cantidad que rebasa las referidas.

f) El plazo de presentación de plicas será el de los diez días hábiles siguientes a la última inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y horas de oficina. Por razón de urgencia declarada por la Corporación.

g) La apertura de plicas se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al día en que termine el plazo de presentación de las plicas.

h) El modelo de proposición será el siguiente:

«Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ....., en nombre propio, o en la representación que acredita de ....., enterado del proyecto técnico, Memoria, plano, etc., así como del pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige, tanto el procedimiento de selección del contratista mediante concurso, como el contenido del contrato a formalizar para la ejecución de las obras del proyecto de alumbrado público, zona Oeste (primera fase) y zona Este (segunda fase) de la ciudad de Carcagente y de sus anexos de Cuatro Caminos y Cogullada, me comprometo a aceptar el procedimiento de selección del contratista mediante concurso y a efectuar la obra del referido alumbrado público, con estricta sujeción al proyecto técnico, Memoria, planos, etc.; así como a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas, por la cantidad global total de ..... (en letra) pesetas, incluido el beneficio industrial, siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente, así como los señalados en el referido pliego de condiciones económico-administrativas, incluso el impuesto del Tráfico de Empeños, que no podrá repercutir.

Carcagente a ..... de ..... de 1977.

(Firma del proponente.)»

Al propio tiempo, se hace público que el pliego de condiciones económico-administrativas es el mismo que se sometió a información pública, sin reclamaciones, en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 31 de octubre último, manteniéndose en su integridad la parte de dicho pliego concerniente al contenido del contrato, derechos y obligaciones del contratista, etcétera. Y con la sola variación en cuanto al procedimiento de selección del contratista, estableciéndose que será el del concurso, en sustitución del concurso-subasta previsto, y que el plazo de presentación de plicas queda reducido por ra-

zón de urgencia a diez días hábiles, y que dentro del baremo para calificar los méritos del concurso, se añade el concerniente a la baja que se ofrezca, con la correlativa adaptación del modelo de proposición. No obstante la cual, se concede el plazo de ocho días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para efectuar reclamaciones respecto a las indicadas modificaciones introducidas en dicho pliego de condiciones.

Carcagente, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Carlos Albeida Climent.—9.353-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado y pavimentación de un tramo de la calle Regatillo y de la calle Callejilla.**

**Objeto:** Lo constituye la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimentación de un tramo de la calle Regatillo y de la calle Callejilla, conforme a proyecto aprobado, confeccionado por la Oficina Técnica Municipal.

**Duración:** Tres meses, desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de la adjudicación definitiva.

**Tipo:** Es de 662.970 pesetas.

**Garantías:** Los licitadores deberán prestar fianza provisional de 13.260 pesetas; y el adjudicatario, fianza definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Se admiten, además de las formas de garantía del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales, el aval bancario simple para la fianza provisional y el solidario para la definitiva.

**Exposición de documentos:** En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas, en días hábiles.

**Documentos a presentar:** A la proposición se acompañarán los siguientes documentos:

- Documento que acredite la personalidad jurídica.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.
- Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.
- Carné de Empresa con responsabilidad.
- Documento acreditativo de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Documento que acredite que tiene cubiertos los riesgos de accidentes de trabajo con Mutualidad Laboral.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» (el último en que aparezca).

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil de los diez días del apartado anterior.

#### Modelo de proposición

Don ....., contratista de obras, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., con carné de Empresa con responsabilidad ....., en nombre propio (o de la Sociedad de que se trate), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, y enterado del pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, toma parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Laredo para la ejecución de las obras de alcantarillado y pavimentación de un tramo de la calle Regatillo y de la calle Callejilla, conforme al proyecto de la Oficina Técnica Municipal, aprobado en sesión del Pleno de 10 de mayo de 1977, a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el tipo de licitación rebajado en .....

b) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de dicho pliego.  
(Fecha y firma.)

Laredo, 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.347-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un mercado en Tafira, de este término municipal.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1977, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La ejecución de las obras de construcción de un mercado en Tafira, de este término municipal.

**Tipo de licitación:** 39.960.341,64 pesetas.

**Plazo:** Ocho meses para su ejecución.

**Garantía provisional:** Para poder participar en la subasta, 799.206,83 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por ....., para .....,» en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y a efecto de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre ....., enterado de la subasta convocada por ese Ayuntamiento para ....., y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución, con las siguientes especificaciones: Ofrece el precio de ....., que representa una baja de ....., respecto al tipo de licitación; declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o incapacidades contenidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; acompaña carné de Empresa con responsabilidad (si es exigible para dicha actividad); acompaña carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación (plaza de Santa Ana), todos los días hábiles, en horas de oficina.

**Apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo reseñado.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.356-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización, primera etapa de la primera fase, de Mercalaspalmas.**

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1977, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La ejecución de las obras de

urbanización, primera etapa de la primera fase, de Mercalaspalmas.

**Tipo de licitación:** 149.999.142 pesetas.

**Plazo:** Diez meses para su ejecución.

**Garantía provisional:** Para poder participar en la subasta: 2.999.982,84 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por ....., para .....,» en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, y conforme al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y a efecto de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre ....., enterado de la subasta convocada por ese Ayuntamiento para ....., y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones: Ofrece el precio de ....., que representa una baja de ....., respecto al tipo de licitación; declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o incapacidades contenidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; acompaña carné de Empresa con responsabilidad (si es exigible para dicha actividad); acompaña carta de pago acreditativa de haber constituido la garantía provisional.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación (plaza de Santa Ana), todos los días hábiles, en horas de oficina.

**Apertura de plicas:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo reseñado.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.357-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Concepción de la Oliva.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Concepción de la Oliva.

**Tipo:** 2.065.666 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 35.985 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....,) vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en la calle de Concepción de la Oliva, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.310-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de la Veguilla.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de la Veguilla.

**Tipo:** 1.915.229 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 33.729 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de la Veguilla se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.312-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.**

**Objeto:** Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la carretera de Vicálvaro a Canillejas, entre las calles de Casalaraina y la avenida de los Artilleros.

**Tipo:** 33.646.921 pesetas.

**Plazos:** Siete meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 248.235 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la carretera de Vicálvaro a Canillejas, entre las calles de Casalaraina y la avenida de los Artilleros, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.313-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el poblado de la Alegría y la barriada de San Antonio o de la Celsa.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el poblado de la Alegría y la barriada de San Antonio o de la Celsa.

**Tipo:** 1.838.805 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 32.583 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el poblado de la Alegría y la barriada de San Antonio o de la Celsa, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia

laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.311-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del barrio de los Angeles (2.ª fase).**

**Objeto:** Subasta de obras de acondicionamiento del barrio de los Angeles (segunda fase).

**Tipo:** 6.730.769 pesetas.

**Plazos:** Cinco meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 97.308 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento del barrio de los Angeles (2.ª fase), se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.308-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la finca del Fuelle.**

**Objeto:** Subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la finca del Fuelle.

**Tipo:** 3.846.154 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 62.693 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de acondicionamiento viario indispensable y provisional en la finca del Fuelle, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.309-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de aceras e instalación de bocas de riego en la calle de Palos de la Frontera, entre el paseo de las Delicias y Santa María de la Cabeza.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de aceras e instalación de bocas de riego en la calle de Palos de la Frontera, entre el paseo de las Delicias y Santa María de la Cabeza.

**Tipo:** 2.952.794 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 49.292 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de aceras e instalación de bocas de riego en la calle de Palos de la Frontera, entre el paseo de las Delicias y Santa María de la Cabeza, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.314-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de accesos al Colegio Nacional «José Echegaray», en la calle de Encomienda de Palacios.**

**Objeto:** Subasta de obras de pavimentación de accesos al Colegio Nacional «José Echegaray» en la calle de Encomienda de Palacios.

**Tipo:** 636.980 pesetas.

**Plazos:** Diez días para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 22.055 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de accesos al Colegio Nacional «José Echegaray» en la calle de Encomienda de Palacios, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 15 de noviembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.315-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras en este Municipio.**

Se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras en la villa de Paterna y anejo La Cañada, de este Municipio.

**Tipo de licitación:** Diez millones de pesetas, a la baja, anuales.

**Garantía provisional:** Ciento setenta y cinco mil pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6,4 y 3 por 100, respectivamente, del importe total de la adjudicación (artículo 82 del Reglamento de Contratación).

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el plazo de exposición, veinte días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a trece.

Las plicas podrán presentarse durante el plazo de exposición, en la Secretaría Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso de recogida domiciliar de basuras en la villa de Paterna y anejo La Cañada, de este Municipio, se comprometo a realizar dicho servicio, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado al efecto, por la cantidad de ..... pesetas anuales (la cantidad, en letra).

Se unen los siguientes documentos: ..... (Fecha y firma del licitador.)

Paterna, 16 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Sainz Ramón.—9.354-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.**

Durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en Oficialía Mayor, para optar, mediante concurso, a la adquisición de los siguientes vehículos y material:

Un autocamión de 3.500 kilogramos de carga, accionado por motor Diesel a cuatro tiempos, cuatro cilindros, potencia aproximada de 70 CV., frenos de accionamiento hidráulico, dos ejes, provisto de caja basculante y cabina doble.

Una escalera extensible y desmontable mecánica, abatible, giratoria, con una altura medida desde el suelo de diez metros, para adaptar a vehículo, y dos motocicletas con motor a cuatro tiempos y cilindrada mínima de 250 cc.

#### Tipo de licitación

	Pesetas
Un autocamión para una carga de 3.500 kilogramos, con caja basculante .....	800.000
Una escalera extensible para acoplar en «Land Rover» .....	350.000
Dos motocicletas de cilindrada mínima de 250 cc. ....	110.000
<b>Total</b> .....	<b>1.260.000</b>

#### Fianza provisional y definitiva

No se exige tal garantía por tratarse de venta al contado (artículo 73 del Reglamento de Contratación).

#### Forma de pago

El pago se hará de una sola vez, con cargo al presupuesto del ejercicio 1978.



**Discrecionalidad de la adjudicación**

El Ayuntamiento, cualquiera que sea el resultado de la apertura de pliegos, puede declarar desierto el concurso o adjudicarlo a quienes de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición, sino apreciando discrecionalmente e inapelable el conjunto de circunstancias.

**Proposiciones**

Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas, no se ajustarán a ningún modelo, para que puedan los licitadores hacer constar todas

las condiciones y características que consideren convenientes dar a conocer sobre su oferta y mejoras.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Talavera de la Reina, 18 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.352-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra) referente a la licitación de la obra de ampliación de plataforma y mejora del firme del camino municipal de Los Molinos.**

Habiéndose producido retraso involuntario en la publicación de otros anuncios de

licitación de la obra de ampliación de plataforma y mejora del firme del camino municipal de Los Molinos, en la parroquia de Figueiró, de este término municipal de Tomiño (Pontevedra), que producirían vicio de nulidad del expediente si se mantuviese el plazo señalado en el insertado en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 9 de los corrientes (página 24547), se reproduce íntegramente tal anuncio, debiendo contarse el plazo de diez días hábiles para apertura de pliegos a partir del de la inserción de esta reproducción en el «Boletín Oficial del Estado».

Tomiño (Pontevedra), 17 de noviembre de 1977.—El Alcalde, Delfin Souto Rivas.—9.346-A.

**OTROS ANUNCIOS****PRESIDENCIA DEL GOBIERNO****Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios**

**ASOCIACION PROFESIONAL DE INTENDENTES AL SERVICIO DE LA HACIENDA PUBLICA (CUERPO DE INTENDENTES AL SERVICIO DE LA HACIENDA PUBLICA)**

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once treinta horas del día 18 del mes de noviembre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación Profesional de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública (Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública)» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Salvador Linares Díaz y don Angel Vegas Pérez.

**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO**

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las diez treinta horas del día 18 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Oviedo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Local (Ayuntamiento de Oviedo); personal al servicio del Ayuntamiento de Oviedo, y sus clases pasivas, personal de los Ayuntamientos del partido judicial de Oviedo, siendo los firmantes del acta de constitución don Luis Llana Menéndez, don Jaime Alvarez Bárcena, don Rafael Martínez Reguero, don Juan José Viejo Coto, don Belarmino Fernández Pérez y don José Luis González Pérez.

**Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales**

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE CORREDORES DE SEGUROS**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y

a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las trece horas del día 17 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española de Corredores de Seguros», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Nacional, y Profesional, Corredores de Seguros, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Carvajal y Urquijo, don Miguel Prieto de Lara y don Baltasar Martín Iglesias.

**ASOCIACION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE CORREOS (ASONACC)**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las once treinta horas del día 18 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Contratistas de Correos (ASONACC)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Nacional, y Profesional, Contratistas de Correos dedicados al transporte de correspondencia, siendo los firmantes del acta de constitución don Rosendo Naseiro Díaz, don Juan B. Vázquez Martínez, don Bernabé Peñas Baena, don Francisco Tejada Vega, don Victoriano Martín Fiz, don Gregorio Juncos Miralles, don Donato García Gutiérrez, don Julián Valcárcel Domínguez, don José Boira Allú, don Valentín Granados Navarrete y don Manuel Hidalgo Mármol.

**SECCION SINDICAL DE UGT-EDICA (YA)**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las diez treinta horas del día 16 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Sección Sindical de UGT-EDICA (YA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Nacional, y Profesional, Trabajadores de la Empresa indicada, siendo los firmantes del acta de constitución don Miguel López Martín, don Evaristo Navarro Maseda, don Raimundo Aragón Bombin, don Miguel Revuelta Iturrieta y doña Julia Arroyo Herrera.

**FEDERACION DE GREMIOS PROVINCIALES DE DETALLISTAS DE ALIMENTACION DE CATALUÑA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se ha-

ce público que en esta oficina y a las once horas del día 16 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Federación de Gremios Provinciales de Detallistas de Alimentación de Cataluña», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Cataluña, y Profesional, Asociaciones Profesionales de detallistas de alimentación de ámbito provincial, siendo los firmantes del acta de constitución don Juan Carulla Figueras, don Gonzalo Piña Méndez, don Emilio Véllez Costafreda y don Juan Menasanch Duch.

**ASOCIACION DE ESCRITORES EN LENGUA CATALANA**

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina y a las doce horas del día 17 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Escritores en Lengua Catalana», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, Nacional, y Profesional, autores de libros publicados, en curso de publicación, traductores, encargados literarios de una edición y los críticos en catalán que hayan publicado, mediante contrato con una Editorial reconocida un libro, o, en caso de autores teatrales y guionistas, haber estrenado una obra, etc., siendo los firmantes del acta de constitución don José María Castellet Díaz de Cossío, don Avelino Artis Gener, don Jaime Fuster Guillerme, don Antonio Francisco Serra Bauza y don Gonzalo Castelló Gómez-Treviño.

**ASOCIACION REGIONAL DE GRUAS Y TRANSPORTES ESPECIALES**

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta Oficina y a las doce cuarenta y cinco horas del día 17 del mes de noviembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Regional de Grúas y Transportes Especiales», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, regional (Cataluña); profesional, empresarios transportistas legalmente reconocidos que se dediquen al transporte de grúas y especiales con carácter público, siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Minguella Amat, don José Serrat Portet, don Jospe García Dejuán, don Fernando Alabart Vila, don Antonio Aguilard Pedrerol y don Jaime Solé Pérez.